Año XVI. 9 Diciembre 1876. Núm. 4,570

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Cartagena: Liberato Montella y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Sábado 9 de Diciembre.

El Eco de Cartagena

Las corridas de toros.

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria que sobre los absurdos, males, peligros y otros escesos de las corridas de toros, presentó el Sr. D. Manuel Navarro y Murillo en el concurso celebrado por la Sociedad protectora de los animales y las plantas de Cádiz, en 26 de Diciembre del año último y cuya memoria obtuvo el premio ofrecido por la Señora viuda de Daniel Dollfus, bajo cuyos auspicios se llevó á efecto el susodicho concurso.

El Sr. Navarro combate enérgicamente las corridas de toros, presentando datos y razones indestructibles. En su notable memoria escrita con gran maestría, demuestra que esos bárbaros espectáculos, propios de otras edades y que para mengua de nuestra civilizacion subsisten en España con aplauso de muchos, están llamados á desaparecer, toda vez que no realizan ni cumplen ningun fin, de los que se exigen para el pueblo en toda clase de espectáculos antes al contrario son rechazadas por la filosofía, la moral, la religion, la justicia, la economía etc, y producen como fruto inevitable el rebajamiento del sentido moral del pueblo, ahogando en él todo concepto, toda idea noble y elevada. Se necesita carecer de sentido comun para defender las corridas de toros.

Es pues indudable que han de desaparecer porque llevan en sí mismas el anatema de la abolicion: ¿pero cuando? Esto es lo dificil si bien creemos con el autor de la memoria que adoptando los medios que él propone y algunos otros mas, pronto tal vez se verian realizadas nuestras aspiraciones, toda vez que son muchos los que hoy condenan esa fiesta.

La formacion y propagacion de Sociedades proteccionistas de animales y de plantas, el continuo predicar en la cátedra, en el libro y la tribuna contra la existencia inconcebible de tan absurdo espectáculo; y como gran remedio en el órden económico el dar otros mas morales y civilizadores, mas baratos, (gratis si posible fuera) en los mismos dias y en las mismas horas que tuvieran lugar las corridas, parécenos que habrian de apartar á muchos, á muchísimos de los espectadores que asisten á *los toros*, porque ávidos de espectáculos no encuentran otro que les haga olvidar las fatigas del trabajo.

«¿Es posible, dice la memoria, que en pleno siglo XIX, cuando el progreso deshace sus magníficos pliegues ensanchando su dilatado manto de polo á polo, cuando la antorcha del saber, de la ciencia y de la filosofía vierte sus destellos luminosos como fragmentos de diamantes en todos los paises, es posible, repito, que se apadrine, *ese aborto del movimiento progresivo, ese lunar de la civilizacion, esa lucha anómala de una fiera* que es todo corage, ira y furor sanguinario, cuando se la escita, *con el hombre* que es todo grandeza amor, sensibilidad y raciocinio? ¿Es posible rebajar la dignidad humana hasta ese estremo? ¡No! Esto no puede ser! Para defender las corridas de toros es preciso estar obcecado ó padecer de catarata intelectual y moral.

Recomendamos la lectura de tan interesante memoria, estando se-

EXPOSICION PERMANENTE.